



**ACTA DE SORTEO PARA EFECTUAR LA ASESORÍA SOBRE REGULACIONES DE HONORARIOS  
JUDICIALES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA**

----- En la ciudad de Salta a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo doce horas y cuarenta y cinco minutos, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta –España 1420- y con la presencia del Cr. Juan Pablo López López en su carácter de Presidente del CPCE; Cr. Néstor Fernando Yonar, Secretario Técnico del CPCE, en carácter de testigo y el Cr. Ariel Alejandro Castillo, en su carácter de interesado. Se da apertura al acto para la selección de profesionales Titulares y profesionales Suplentes de la Matrícula de Contador Público y de Licenciado en Economía para efectuar la Asesoría sobre Regulaciones de Honorarios Judiciales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta por el periodo comprendido entre el 01/10/2023 y hasta el 30/09/2024. -----

----- A continuación, se da lectura a la nómina de inscriptos interesados, a saber: N° 1 Cra. **Andrea Anita del Valle CABEZAS**, Mat. Prof. CP 1.277; N° 2 Cr. **Ariel Alejandro CASTILLO**, Mat. Prof. CP 1.888; N° 3 Cr. **Félix Nicanor MUÑOZ**, Mat. Prof. CP 1.870; N° 4 Cra. **Emilse Lorena ÁLVAREZ CHAMALE**, Mat. Prof. CP 3.363; N° 5 Cra. **María Alejandra GARGIULO DE JURE**, Mat. Prof. CP 2046. Por otro lado, en la Matrícula Profesional de Licenciado en Economía se postula el Lic. **Gastón Javier CARRAZÁN MENA**, Mat. Prof. LE 51. -----

----- Se procede al sorteo correspondiente de la Matrícula de Contador Público, resultando desinsaculada la bolilla N° 1 correspondiente a la Cra. **Andrea Anita del Valle CABEZAS**, Mat. Prof. N° 1.277; y la bolilla N° 4 correspondiente a la Cra. **Emilse Lorena ALVAREZ CHAMALE**, Mat. Prof. N° 3.363 para efectuar la Asesoría sobre Regulaciones de Honorarios Judiciales en carácter de **ASESORAS TITULARES**. Así también, resultan desinsaculada la bolilla N° 2 correspondiente al Cr. **Ariel Alejandro CASTILLO**, Mat. Prof. CP 1.888 y la bolilla N° 5 correspondiente a la Cra. **María Alejandra GARGIULO DE JURE**, Mat. Prof. CP 2046 para efectuar la Asesoría sobre Regulaciones de Honorarios Judiciales en carácter de **ASESORES SUPLENTE**S. -----



**CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA**

78 AÑOS AL SERVICIO DE LOS MATRICULADOS

Ante la existencia de un solo postulante para la Matrícula de Licenciado en Economía se designa al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, Mat. Prof. LE 51 ASESOR TITULAR para efectuar la Asesoría sobre Regulaciones de Honorarios Judiciales. -----

----- No habiendo más temas que considerar se da por concluido el presente acto siendo las trece horas del día de la fecha. -----



Cr. Néstor Fernando Yonar  
Mat. Prof. N° 3.499



Cr. Juan Pablo LOPEZ LOPEZ  
Presidente CPCEs



Cr. Ariel Alejandro CASTILLO  
Mat. Prof. N° 1.888